



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.  
*"Mi sabiduría viene de esta tierra"*

**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

SALTA, 02 AGO 2022

**Nº. 309**

Expediente Nº 14.185/20

VISTO el expediente Nº 14.185/20 en el que se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura "Geotecnia I" de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

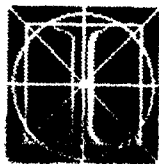
Que en el Artículo 2 de la Resolución CS Nº 371/21 se designaron los docentes que conformarán el Jurado, siendo los miembros titulares: Ing. Virginia SOSA, Ing. Juan Bautista SCIORTINO e Ing. Alejandro BARRANTES MANTILLA y los miembros suplentes: Esp. Ing. Ricardo Manuel FALÚ, Ms. Cs. Ing. Paul Hernán KOHAN y Mag. Ing. Mario Walter E. TOLEDO.

Que mediante Resolución FI Nº 135-CD-2022, se incorporaron como Consejeros ante el Consejo Directivo a los candidatos electos en los comicios del 20 de abril de 2022, siendo el Ms.Cs. Ing. KOHAN uno de los docentes representantes del Claustro de Profesores.

Que la condición de representante docente ante el Consejo Directivo del Ms.Cs. Ing. KOHAN, le impide integrar el Jurado de este concurso público, conforme a lo dispuesto en la Resolución CS Nº 117/18, correspondiendo sustituirlo por el siguiente miembro docente dentro del Jurado.

Que el Artículo 30 de la Resolución CS Nº 350/87 y modif., que Reglamenta los Concursos para los cargos de Profesores Regulares, indica que: *"La resolución que autorice la sustitución será dictada por el Decano, quien la comunicará al Consejo Superior."*

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 30 de la Resolución CS Nº 350/87 y



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.  
*"Mi sabiduría viene de esta tierra"*

**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

Expediente N° 14.185/20

modif., que Reglamenta los Concursos para los cargos de Profesores Regulares y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Sustituir al Ms. Cs. Ing. Paul Hernán KOHAN en el Jurado que intervendrá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura "Geotecnia I" de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, por el siguiente miembro suplente, reordenando el Jurado de la siguiente manera:

TITULARES: - Ing. Virginia SOSA  
- Ing. Juan Bautista SCIORTINO  
- Ing. Alejandro BARRANTES MANTILLA

SUPLENTES: - Esp. Ing. Ricardo Manuel FALÚ  
- Mag. Ing. Mario Walter E. TOLEDO

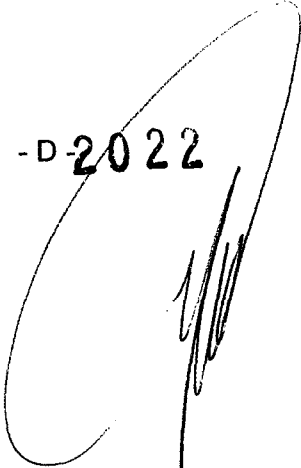
ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Ms. Cs. Ing. Paul Hernán KOHAN, restantes miembros del Jurado, Escuela de Ingeniería Civil, Departamento Docencia y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCIÓN FI N° N°. 309

- D-2022

  
Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAW  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa